

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 14-08-2017 16:57:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2472-CM17

SEÑOR (ES) : SODIMAC S A

RUT : 96.792.430-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE PINTURA PARA LA ESCUELA ALERCE HISTORICO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211505 2239-10-LP12	Pinturas aceitosas	14	(983265) ÓLEO TRICOLOR PROFESIONAL BRILLANTE BLANCO 5 GL 999265	(983265) ÓLEO TRICOLOR PROFESIONAL BRILLANTE BLANCO 5 GL; Código: 106112- 7;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	68.883,00	0,00	0,00	964.362
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	964.362
						Dcto.	\$	28.931
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	935.431
						19% IVA	\$	177.732
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	1.113.163

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204010 SP 0105002, ADQUISICION DE PINTURA PARA LA ESCUELA ALERCE HISTORICO, FICHA N° 2694, CONTACTO ALBERTO ALARCON, FONONO 2261453, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 4° PISO, LOS PRODUCTOS SE RETIRARAN EN TIENDA SODIMAC PUERTO MONTT

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3321-14-PC16 / 2152206)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>